

DECRETO 2298 DE 2000

(noviembre 9)

por el cual se hace una incorporación a la Planta de Personal del Departamento Nacional de Planeación.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 1° del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Incorpórase al doctor Juan Carlos Echeverry Garzón, identificado con cédula de ciudadanía 19489358 de Bogotá, a la planta de personal del Departamento Nacional de Planeación, establecida mediante Decreto 1976 de 2000, en el cargo de Director de Departamento Administrativo.

Artículo 2° El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 9 de noviembre de 2000.

ANDRES PASTRANA ARANGO